



## ACTA N° 12

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

#### "SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES KOMUNICATE CÍA. LTDA"

En la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil catorce a las catorce horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de socios de SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES KOMUNICATE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, bajo la presidencia de la Dra. MSc. Enith Judith Armijos Muñoz y como secretario el Gerente Ing. Mgs. Hernán Adolfo Samaniego Armijos, quien por disposición de la Presidenta procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

Nómina de socios	Nº de participaciones	Valor de c/partic.	Nº de votos
Ing. Hernán Adolfo Samaniego Armijos	3061	\$ 1,00	3061
Dra. Enith Judith Armijos Muñoz	2938	\$ 1,00	2938
INREDEL Cía. Ltda. Gerente	1	\$ 1,00	1

El capital social suscrito y pagado está representado en USD. 6000 (seis mil dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Concurren a la junta el Ing. Hernán Adolfo Samaniego Armijos representante legal de la misma y por sus propios derechos, igualmente por sus propios derechos la Dra. Enith Judith Armijos Muñoz.

El secretario Ing. Hernán Adolfo Samaniego Armijos, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la sesión por la presidenta
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2013
4. Análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013
5. Análisis, tratamiento y resolución del resultado del ejercicio económico 2013
6. Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General
7. Autorización al Gerente General y presidenta para que a nombre de la compañía obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional y suscriban en forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos

#### PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan cinco mil novecientos noventa y nueve participaciones del capital suscrito y pagado, constituyen el noventa y nueve punto noventa y ocho por ciento y dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión de Junta General Ordinaria de socios.

#### SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta



# KOMUNICATE

## Servicios de Telecomunicaciones

RUC: 1191726258001

La Doctora Magister Enith Judith Armijos Muñoz, Presidenta de la Compañía, da la bienvenida, agradece por la puntualidad y desea éxitos para la presente Junta, pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

**TERCER PUNTO.- Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2013**

El Ing. Hernán Adolfo Samaniego Armijos Gerente General de la Compañía da lectura de su informe correspondiente al año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2013**

Puesto a consideración de los socios el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013, el mismo es aprobado por unanimidad.

**QUINTO PUNTO.- Análisis, tratamiento y resolución del resultado del ejercicio económico 2013**

Durante el año 2013 la Compañía si generó utilidades como lo demuestra la documentación respectiva, las mismas que serán repartidas entre los participacionistas y trabajadores, reservándose el porcentaje respectivo para la Compañía como lo determina la Ley, aprobándose el presente punto por unanimidad.

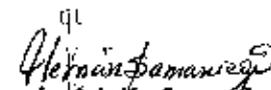
**SEXTO PUNTO.- Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General**

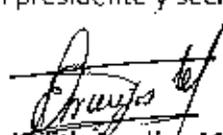
Por unanimidad se autoriza al Gerente General un monto de endeudamiento de hasta USD 25.000,00 (veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de Norte América).

**SÉPTIMO PUNTO.- Autorización al Gerente General y presidenta para que a nombre de la compañía obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional y suscriban en forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos**

Por unanimidad se autoriza al Gerente General y presidenta para que obtengan préstamos en el Sistema Financiero Nacional y suscriban documentos a nombre de la Compañía, el monto será el determinado en el numeral sexto de ésta acta.

Siendo las dieciocho horas del día treinta y uno de marzo del dos mil catorce, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios concurrentes a la misma y concede receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad, sin modificaciones y suscrita por el presidente y secretaria-gerente, que certifica.-

  
Ing. Hernán Adolfo Samaniego Armijos  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL  
CC: 110350663-8

  
Dra. Enith Judith Armijos Muñoz, MSc.  
PRESIDENTA  
CC: 110023942-3